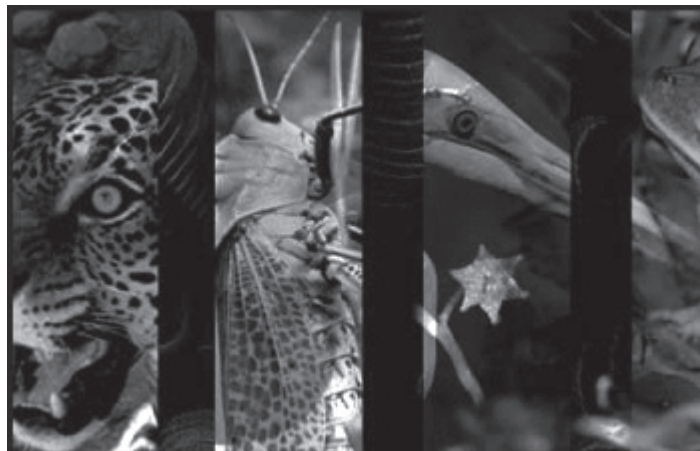


## ¿Qué son las especies?



Las especies, como el quetzal, el ahuehuete, el jaguar, la dalia, el cocodrilo, y la mariposa monarca, son las unidades en que categorizamos a todos los seres vivos, incluido el ser humano. La especie es el **grupo de organismos que pueden reproducirse y producir descendencia fértil**.

En general, los individuos de una especie se reconocen porque son similares en su forma y función. Sin embargo, muchas veces los individuos de una especie son muy diferentes. Por ejemplo, los machos y las hembras en las aves son muy diferentes, los renacuajos son muy diferentes de las ranas, las orugas son muy distintas a las mariposas. También sucede lo contrario, algunas especies distintas son muy similares y a veces difíciles de distinguir aun para los ojos más expertos.

Antiguamente, las especies se clasificaban de acuerdo a su forma. Carolus Linneo (1707-1778), botánico, naturalista y explorador sueco propuso un sistema de clasificación que se conoce como el **sistema binomial**, ya que asigna a cada especie un par de nombres. El nombre del género, con el cual se relaciona a otras especies, y el nombre de la especie, que es único. Por ejemplo, el lobo (*Canis lupus*) y el coyote (*Canis latrans*), comparten el nombre genérico *Canis* ya que son parientes cercanos, pero cada uno tiene su nombre específico único.

En la actualidad, las innovadoras técnicas de análisis de ADN nos permiten conocer la identidad y la relación de parentesco entre las especies. La medida de similitud o diferencia entre el ADN de diferentes especies se conoce como **distancia genética** y nos permite conocer el grado de relación entre las especies.

Las reglas de nomenclatura científica se especifican en cinco códigos: animales (Código Internacional de Nomenclatura Zoológica), plantas (Código Internacional de Nomenclatura Botánica), plantas cultivadas (Código Internacional de Nomenclatura para Plantas Cultivadas), bacterias (Código Internacional de Nomenclatura de Bacterias) y virus (Comité Internacional sobre la Taxonomía de los Virus).

Las **subespecies**, variedades, o razas geográficas son especies incipientes, es decir especies en formación. Tienen características particulares de anatomía, fisiología o conducta, generalmente adecuados al ambiente en donde viven pero que las distinguen de las características promedio de la especie a la que pertenecen. Por ejemplo, el lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*) es la subespecie más pequeña de lobo gris (*Canis lupus*). En la nomenclatura científica se distinguen por un tercer nombre que designa la subespecie.

